

ASANDRI S. A.

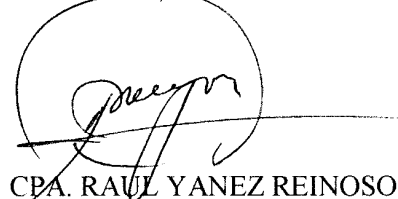
Guayaquil, a 30 de Abril de 2007

Señores
ACCIONISTAS DE ASANDRI S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de ASANDRI S. A., para el ejercicio de 2006 durante y posteriormente al cierre del periodo, he revisado los Estados Financieros, el proceso Contable y los soportes y archivos que para ellos es necesario, están constituidos en forma correcta y cumplen con los principios de Contabilidad generalmente aceptados. Por lo que considero que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias tienen cifras confiables y por tanto son aceptables al momento del cierre.

Atentamente,



CPA. RAUL YANEZ REINOSO

Reg. Nac. 8023

